



Barzallo & Barzallo
ABOGADOS

7103

D.M. de Quito, 26 de diciembre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

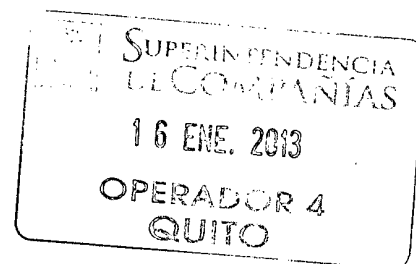
Elias Mauricio Barzallo Sacoto, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **MERCADO LIBRE ECUADOR S.A.**, como consta en el nombramiento adjunto, solicito muy comedidamente se me entregue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Autorizo además a la señorita **Peggy Cristina Cedeño Concha**, con documento de identidad No. 171876115-6 para realizar los trámites necesarios con relación a la obtención de dicha clave.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

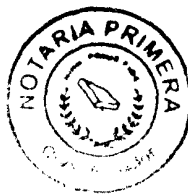
Atentamente,

Elias Barzallo S.
17922365584001
Representante Legal
MERCADO LIBRE ECUADOR S.A.



**NOTARIA PRIMERA DE QUITO.- AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO SIETE MIL CIENTO TRES.- (No. 7103).-**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día viernes veintiocho de diciembre de dos mil doce, ante mi Doctor **David Maldonado Viteri**, Notario Primero Suplente de este Cantón, por licencia concedida al titular, doctor Jorge Machado Cevallos, por el Delegado Distrital de Pichincha, del Consejo de la Judicatura, mediante Acción de Personal No. 5389-DP-DPP, de veintiséis de diciembre del presente año; comparece, el señor **Elías Mauricio Barzallo Sacoto**, de estado civil casado, quien declara ser Representante Legal de la Compañía **MERCADO LIBRE ECUADOR S.A.**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171053133-2.- El compareciente es mayor de edad, plenamente capaz, a quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó LA AUTORIZACION que antecede, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA.** Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-
Imc/Fc No.



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito